

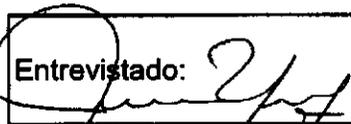
 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: CONTROL INTERNO	Código: 105/01-29.08
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 00
	SUBPROCESO: AUDITORIAS INTERNAS	Fecha de Emisión: Noviembre 26 de 2013
	REGISTRO: HOJA DE TRABAJO	Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACION:	20 - Abril - 2015
TIPO DE ACTIVIDAD A REALIZAR:	Contingencias Judiciales
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	

Manejo Presupuestal para pago de Contingencias Judiciales.  
 El Acuerdo 026 de Dic. /2014 en el Art. 13 define en el inciso final la forma para el pago de estos, según el origen del proceso judicial.

La Secretaría jurídica envía trimestralmente el reporte de todos los procesos para contabilizar las contingencias. Los pagos se deben efectuar con cargo a la naturaleza del proceso que le dio origen.

Anexa copia del Acuerdo Art. 13 inciso final.

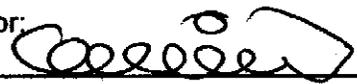
Entrevistado: 	Auditor: 
Firma	Firma
Nombre: Arzo O. Velasco F.	Nombre:
Cargo: Sr. de Hacienda.	Cargo:

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: CONTROL INTERNO	Codigo: 105/01-29.08
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 00
	SUBPROCESO: AUDITORIAS INTERNAS	Fecha de Emisión: Noviembre 26 de 2013
	REGISTRO: HOJA DE TRABAJO	Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACION:	13 Abril-2015
TIPO DE ACTIVIDAD A REALIZAR:	Acción de Repetición
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	

Lo referente a la Acción de Repetición se está en espera del estudio que está realizando la personería Municipal de Yumbo sobre el tema para determinar si se inicia o no la acción de repetición y contar que personas, por parte del Comité de Acción de Repetición.

NOTAR a la fecha NO se ha dado inicio a la acción de repetición.

Entrevistado: Mara Gloria Suescun	Auditor: 
Firma	Firma
Nombre:	Nombre: Auditor Contratista
Cargo: Comisionada	Cargo: Martha J. Lince

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: CONTROL INTERNO	Código: 105/01-29.08
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 00
	SUBPROCESO: AUDITORIAS INTERNAS	Fecha de Emisión: Noviembre 26 de 2013
	REGISTRO: HOJA DE TRABAJO	Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACION:	Nov 14-2015
TIPO DE ACTIVIDAD A REALIZAR:	seguimiento hallazgo con Contraloría.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	

La Secretaria Juridica tiene hallazgo con la Contraloria Municipal, el cual está en Plan de mejoramiento, Por este motivo Control Interno hace seguimiento para establecer el cumplimiento del mismo.

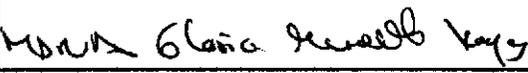
Para lo anterior se revisan 4 contratos en la Secretaria de Infraestructura y 2 en Gestión humana.

Los contratos revisados en Gestión humana cumplieron con la cuantificación de los actividades

Los contratos revisados en Infraestructura se revisaron en Campaña del auditado los contratos que se revisaron son los siguientes:

180.10.02-006 - 14-NOV-2014	Licitación pública
180.10.02-013 - 12-NOV-2014	Licitación pública
180.11.03.051 - 28-NOV-2014	Convenio solidario
180.11.03.052 - 19-NOV-2014	Convenio solidario,

Se evidencio que los contratos 051 y 052 no tenían cuantificada las actividades.

Entrevistado:	Auditor:
 Firma Nombre: Martha Gloria Russell Vargas Cargo: Contralora	 Firma Nombre: Martha Y. Luna Cargo:

...  
Sin embargo es necesario mencionar que estos son los primeros contratos que se hicieron y para el momento estaba en ajuste la minuta para cumplir con el plan de mejoramiento.

Auditado  
Mora Jimenez  
Contrata

Auditor  
Coo...  
...





Alcaldía [www.alcaldia-yumbo.gov.co](http://www.alcaldia-yumbo.gov.co)

<http://172.16.20.2/orteo/radicacio..>

103.25 078



2015-04-08 11:46:05 ECORDES  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des: SECRETARIA JURIDICA  
Asunto: GESTION HUMANA SOLIC  
Des/Annc:

ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO  
\*20151000014763\*

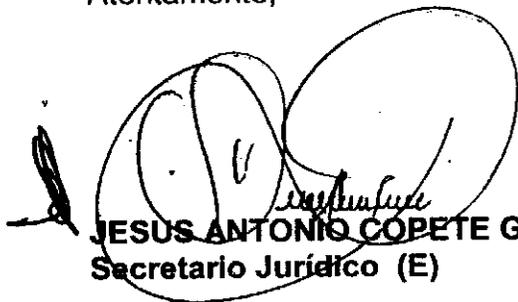
Yumbo, 8 de abril de 2015

Doctora:  
**MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO**  
Secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos

**Asunto:** solicitud accesorios de la puerta de seguridad.

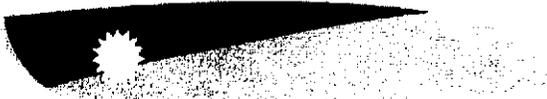
Mediante la presente me permito solicitarle a su despacho una CANTONERA ELECTRICA Y UN BRAZO HIDRAULICO para la puerta de seguridad, con el fin que se pueda abrir de manera automática y obtener una mejor seguridad en la Secretaria Jurídica.

Atentamente;

  
**JESUS ANTONIO COPETE GOEZ**  
Secretario Jurídico (E)

Elaboro: Anderson Hernández.

Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcázar  
PBX: 6516600 - [www.yumbo.gov.co](http://www.yumbo.gov.co)  
E-mail: [alcaldeyumbo@yumbo.gov.co](mailto:alcaldeyumbo@yumbo.gov.co)  
NIT: 890.399.025 - 6





Alcaldía de Yumbo

103.25\_ 083



2015-100-001525-3  
2015-04-13 10:27 U AGARCIA  
Destino: NIVITIMA DE ATENCION  
Rem/Dos: SECRETARIA JURIDICA  
Asunto: HACIENDA; RESPUESTA  
Doc/Anox: 6 FOLIOS Y 1 CD

ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO

\*20151000015253\*

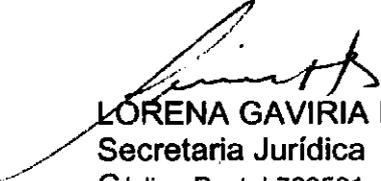
Yumbo, abril 9 de 2015

**Doctora**  
**AURA GERTRUDIS VELASCO FREYRE**  
**Secretaria de Despacho**  
**Secretaria de Hacienda Municipal**

Referencia: Respuesta a oficio No 120.25.162-2015 Radicación 20151000014173.

Con la presente envío a usted Informe Financiero en Medio Impreso y Medio Magnético de los procesos Judiciales que cursan en esta secretaria a Marzo 31 de 2015.

Atentamente,

  
**LORENA GAVIRIA HOYOS**  
**Secretaria Jurídica**  
Código Postal 760501.  
Copia Archivo

Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcázar  
PBX: 6516600 - [www.yumbo.gov.co](http://www.yumbo.gov.co)  
E-mail: [alcaldeyumbo@yumbo.gov.co](mailto:alcaldeyumbo@yumbo.gov.co)  
NIT:890.399.025 - 6

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DONDE EL MUNICIPIO ES EL DEMANDADO

PERIODO INFORMADO: ACTUALIZADO A MARZO 31 DE 2015

No.	IDENTIFICACION DEL PROCESO		DEMANDANTE	CED. NIT	CLASE DEL PROCESO	MONTO PROVISION		ESTADO PROCESO	PROBABILIDAD DE	VALORE REAL CANCELADO	SECTOR QUE SE AFECTA	AÑO POSIBLE FALLO
	No.RAD.	FECHA				VALOR	CRITERIO JURIDICO					
1	2001-2278	25/07/2001	BEATRIZ JIMENEZ SERRANO	38.994.278	Administrativo	900.000	Nullidad y Rest. del Derecho	Practica de Pruebas: Pendiente sentencia de 1 inst.	1	0	TERMINO	2015
2	2003-1400	14/10/2003	NARCISO PUENTE S.	2692.909	Administrativo	46.150.000	Reparacion Directa	Sent. 1ª Inst. No 137-08/09 - pendiente sent. de 2 inst.	Designar perito para establecer cuantía de la condena	Apelada	INFRAESTRUCTURA	2015
3	2002-0334	19/03/2002	MARTHA CECILIA LEMIS B.	31.471.802	Administrativo	5.350.408	Nullidad y Rest. del Derecho	Sent. No 120-02/09/10	Favorable	Apelada	GESTION HUMANA	2016
4	2002-0882	06/05/2003	ARTURO DOMINGUEZ LOZADA	6.288.354	Administrativo	7.000.000	Nullidad y Rest. del Derecho	Practica de Pruebas: Pendiente sentencia de 1 inst.	favorable	0	GESTION HUMANA	2015
5	2002-2537	21/10/2002	FABIO ANDRES VARGAS	6.013.341	Administrativo	29.500.000	Reparacion Directa	Sent. de 1 inst. No 184 de 04/12/08	Favorable	Apelada	GESTION HUMANA	2016
6	2002-2789	28/01/2003	MARIA BETSY OSPINA BEYES	31.472.258	Administrativo	61.800.000	Reparacion Directa	A despacho para fallo de 1ª instancia	0	0	GESTION HUMANA	2016
7	2002-4654	30/10/2003	SANDRA MORENO Y OTROS	38.558.504	Administrativo	0	Reparacion Directa	Sent. de 1 inst. SM de 15/05/07/SE PAGO E	Desfavorable	Apelada	PAZ Y CONVIVENCIA	2014
8	2003-0475	08/09/2003	EXCOMOBI DE COLOMBIA	8.600.025.548	Administrativo	1.404.822.251	Nullidad y Rest. del Derecho	Pendiente fallo de 1 instancia	1	0	HACIENDA	2015
9	2003-4814	03/03/2004	JAVIER GERALDO	16.783.070	Administrativo	800.000	Reparacion Directa	se presenta memorial para desarchivar proc.	1	0	GESTION HUMANA	2016
10	2001-3325	06/11/2001	AYA MARIA JURADO Y OTROS	31.947.464	Administrativo	434.000.000	Reparacion Directa	Sent. 1 inst FAVORABLE- apelada	Favorable	Apelada	INFRAESTRUCTURA	2016
11	2004-5533	07/03/2005	MARINO MUÑOZ	5.275.854	Administrativo	107.400.000	Reparacion Directa	ALEGATOS	1	0	INFRAESTRUCTURA	2016
12	2005-0039	01/08/2005	TESORERIA DPTO DEL VALLE		Administrativo	128.801.298	Justificacion coactiva	Pendiente Tarjetas de Excopciones	0	0	GESTION HUMANA	2017
13	2005-1789	17/05/2006	EYUD ANTONIO BEDOYA B.	16.450.115	Administrativo	152.800.000	Reparacion Directa	Ordenam Practica de Pruebas	0	0	GESTION HUMANA	2016
14	2005-1974	31/05/2005	JUAN DE JESUS LEZAMA	2.945.342	Administrativo	174.247.481	Nullidad y Rest. del Derecho	Entrega abogados, pendiente Sent. de 1 inst	1	0	GESTION HUMANA	2016
15	2005-2251	02/12/2005	ABEL ORLANDO SOLANO	2.693.383	Administrativo	20.000.000	Nullidad y Rest. del Derecho	Sent. 1 FAVORABLE, apelada, día, pendiente sent. de 2 inst.	Favorable	Apelada	GESTION HUMANA	2017
16	2005-4447	22/11/2006	DISTRIBUCIONES AYA S.A.	800062534-6	Administrativo	179.314.198	Nullidad y Rest. del Derecho	Concede recurso de apelacion	1	0	HACIENDA	2017
17	2005-4715	30/11/2005	GUSTAVO CALLE H. Y CALITA	8.246.342	Administrativo	44.000.000	Nullidad y Rest. del Derecho	ALEGATOS DE CONCLUSION SEPT 18-2013	1	0	HACIENDA	2015
18	2007-00898	30/07/2007	ALICIA SANCHEZ VDA DE FERREROSA	29.989.197	Administrativo	23.100.000	Null. y Rest. del Derecho	Pendiente Sentencia de 2 instancia	Desfavorable	Apelada	GESTION HUMANA	2016
19	2007-0074	11/05/2007	PARMALAT COLOMBIA LTDA	800245795-0	Administrativo	61.158.000	Nullidad y Rest. del Derecho	SENTENCIA CONFIRMA 1 INSTANCIA	1	1	HACIENDA	2015
20	1986-1799	12/01/1999	LEOPOLDO VERGARA ARGAVIUS Y OTROS	16.450.052	Administrativo	21.892.750	Reparacion Directa	Sent. No 172 17/08/01.	Favorable	Apelada	GESTION HUMANA	2016

*Elaboro: Maria Gloria Murillo*

Revisó: Lorena Gaviria Hoyos

21	2000-1195	18/05/2000	JANEITH PAONESSA CLAROS	31.959.967	Administrativo	3.562.507.225	contractual	Sent. 1 DESFAVORABLE. Pendiente Sent. 2 de instancia	Desfavorable	Apelada	GESTION HUMANA	2017
22	2000-1361	19/05/2000	DANILLO GIRON (Copp. Nat. de Desarrollo Territorial)	17.098.107	Administrativo	600.000.000	contractual	Sent. No 044 120/3/2004	Favorable	Apelada	HACIENDA	2015
23	2002-2536	31/10/2002	CARLOS MONJE SANDOVAL	17.021.959	Administrativo	0	Reparacion Directa	con sentencia favorable al mpjo del consejo estado 09/2014	finalizo	Apelada	PLANEACION	2015
24	2008-0220	05/12/2008	LEYDI SANCHEZ SANCHEZ	31.486.898	Administrativo	9.024.120	Nullidad y Resol. del Derecho	Practica de Pruebas. Pendiente sentencia de 1 inst.	1	0	GESTION HUMANA	2016
25	2002-02532	20/01/2010	JOSE OCTAVIO VALENCIA	16.873.445	Administrativo	95.000.000	Rep. Directa	pendiente sentencia de 1 instancia	1	0	GESTION HUMANA	2015
26	2008-00690	21/07/2009	TRANSAGS DE OCCIDENTE S.A	83000853-7	Administrativo	2.200.000.000	Nullidad y Resol. del Derecho	alegatos	1	0	HACIENDA	2015
27	2008-01220	24/03/2009	TRANSAGS DE OCCIDENTE S.A	83000853-7	Administrativo	0	Nullidad y Resol. del Derecho	Pendiente practica de Pruebas	1	0	HACIENDA	2015
29	2010-00169	08/03/2010	ISAGEN S.A.E.S.P	811.000.740-4	Administrativo	1.587.555.539	Nullidad y Resol. del Derecho	alegatos	1	0	HACIENDA	2015
30	2010-00090	23/07/2010	ELVIRA ZEA Y OTROS	31.856.672	Administrativo	33.541.373	Nullidad y Resol. del Derecho	Pendiente Practica de Pruebas	0	0	PLANEACION	2016
31	2009-00145	16/10/2010	TRANSOCCIDENTE S.A.E.S.P	805010599-2	Administrativo	87.257.000	Nullidad y Resol. del Derecho	fallo de 1 instancia Desfavorable a mpjo APELADA (De 1-2011)	desfavorable	apelada	HACIENDA	2015
32	2000-1764	12/09/2000	CODETER	19.150.043	Administrativo	378.023.900	Nullidad y restablecimiento	Sent. De 1 inst. sin No de fecha 04/05/2007 DESFAVORABLE	1	Apelada	HACIENDA	2016
33	2001-5466	05/05/2003	ALBERTO BETES ECHEVERRY	6.288.774	Administrativo	90.053.536	Contractual	Sent. De 1 inst. No 285 de fecha 26/09/2008 DESFAVORABLE	1	Apelada	INFRAESTRUCTURA	2016
34	2002-0995	25/03/2003	MELLENDEZ S.A	890.202.571-1	Administrativo	405.000.000	Nullidad y Resol. del Derecho	fallo de 1 instancia favorable	1	0	TERMINO	2017
35	2002-2829	21/10/2003	CARLOS ARISTIZABAL	10.097.138	Administrativo	7.000.000	Nullidad y Resol. del Derecho	Sent. No 147 19/11/09 - conceden recurso de amparo	Favorable	0	GESTION HUMANA	2017
36	2003-1718	05/07/2003	ARIEL JOSE SOLIS	10.518.002	Administrativo	1.200.000	Nullidad y Resol. del Derecho	Sent. 1ª instancia N° 043 28/08/2007	Favorable	Apelada	GESTION HUMANA	2016
37	2005-3887	23/04/2005	GABRIEL HERNANDEZ M.	16.450.812	Administrativo	1.198.806.000	Reparacion Directa	ALEGATOS	1	0	GESTION HUMANA	2017
38	2006-1793	30/05/2006	MARIA F. CORDOBA P.	66.874.457	Administrativo	5.500.000	Nullidad y Resol. del Derecho	Sent. No 123 DEL 24/09/2010 FAVORABLE	0	0	GESTION HUMANA	2016
39	2006-2245	30/05/2006	EDGAR RINCON BONILLA	14.440.476	Administrativo	50.000.000	Nullidad y Resol. del Derecho	FALLO FAVORABLE AL MPJO	finalizo	0	TERMINO	TERMINO
40	2007-0091	09/10/2007	HUMBERTO M. LOPEZ	2.691.344	Administrativo	23.100.000	Nullidad y Resol. del Derecho	Sent. No 178 03/11/09 sentencia desfavorable al mpjo	desfavorable	Apelada	TERMINO	TERMINO
41	2007-0131	09/10/2007	JOSE J. MARIN	1.249.810	Administrativo	23.100.000	Nullidad y Resol. del Derecho	Sent. 1 INST. No 177 03/11/09 sentencia desfavorable al mpjo	desfavorable	Apelada	GESTION HUMANA	2016
42	2007-0093	18/07/2007	RAMUNDO MAJCOZ	2.691.289	Administrativo	23.100.000	Nullidad y Resol. del Derecho	Sent. No 141 02/22/2010 sentencia favorable al mpjo	Favorable	Apelada	TERMINO	TERMINO
43	2008-0259	30/10/2007	ENRIQUETA NUÑEZ SALAZAR	31.884.700	Administrativo	0	Reparacion Directa	Sent. 55 25/03/10- Absueho al mpjo de Yumbo	Favorable	Apelada	TERMINO	TERMINO
44	2007-40172	12/10/2007	JUAN ANTONIO SALDARRIAGA	2.505.987	Administrativo	23.100.000	Nullidad y Resol. del Derecho	alegatos	1	0	GESTION HUMANA	2016
45	2008-05020	24/07/2008	SALVE LEON HURTADO Y OTROS	31.469.551	Administrativo	4.019.416	Nullidad y Resol. del Derecho	sentencia favorable al mpjo	0	0	TERMINO	TERMINO
46	2009-01178	08/03/2010	GENERCAUCA S.A.E.S.P	81700182-1	Administrativo	158.535.933	Nullidad y Resol. del Derecho	alegatos	1	0	HACIENDA	2015
47	2010-00346	10/05/2010	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDIELINE S.P	16.280.008	Administrativo	4.942.096.053	Nullidad y Resol. del Derecho	alegatos	1	0	HACIENDA	2015
48	2010-00309	30/08/2010	ALFREDO ALONSO ZUÑIGA SAAVEDRA	880399003-4	Administrativo	670.960.000	Reparacion Directa	ALEGATOS	0	0	INFRAESTRUCTURA	2017
49	2010-00341	19/03/2010	EMCALI EDC E.S.P	880399003-4	Administrativo	2.298.809.827	Nullidad y Resol. del Derecho	APELADA	1	0	HACIENDA	2015
50	2008-00403	27/09/2008	SERVICENTRO LAS AMERICAS LTDA	805019590-8	Administrativo	401.328.314	Reparacion Directa	favorable al mpjo de yumbo	0	0	INFRAESTRUCTURA	2016

*Clara Paredes*  
Elaboró: María Gloria Murillo

51	2008-00135	09/09/2008	SERVIGENERALES S.A. E.S.P	83002104-2	Administrativo	88.322.652	Nullidad y Rest. Del Der	FALLO DESFAVORABLE AL MPJO 1ª INSTANCIA	1	0	HACIENDA	2015
52	2016-00405	18/05/2010	TRANSPORTES CALIMA S.A.	891300970-1	Administrativo	Indeterminada	Nullidad y Rest. del Derecho	SENTENCIA FAVORABLE AL MPJO	1	0	TRANSITO	2015
53	2010-00042	05/06/2011	JESUS MARINO OSPINA	16.790.690	Administrativo	1.079.916.042	Ejecutivo	PAR APROBACION DE CONCILIACION	0	0	GESTION HUMANA	2015
54	2001-09712	21/01/2002	MARIA ELMA GARCES	38.986.927	Administrativo	11.000.000	Reparacion Directa	sentencia 1ª inst. Y SEGUNDA DESFAVORABLE	1	0	INFRAESTRUCTURA	2015
55	2001-3233	11/02/2003	JAIRO HURTADO Y OTROS	16.631.108	Administrativo	505.500.000	Reparacion Directa	llamamiento en garantia	1	0	INFRAESTRUCTURA	2016
56	2003-1920	17/07/2003	NELL Y ESCUIDA ZUÑIGA Y OTROS	29.971.204	Administrativo	25.000.000	Reparacion Directa	Practica de Pruebas	0	0	INFRAESTRUCTURA	2016
57	2004-5589	13/12/2004	ARTURO PEREZ Y OTROS	16.222.737	Administrativo	429.600.000	Reparacion Directa	fallo de 1ª instancia	1	0	INFRAESTRUCTURA	2014
58	2006-0037	24/10/2006	JAI ME VASQUEZ ORDONEZ	10.633.727	Administrativo	142.800.000	Reparacion Directa	Practica de Pruebas	0	0	TERMINO	2016
59	2007-0141	31/07/2007	YOLANDA PALACIOS Y OTROS	56.737.873	Administrativo	216.850.000	Reparacion Directa	para fallo	1	0	TRANSITO	2017
60	2007-0157	05/11/2007	ARTURO PEREZ CORTES Y OTROS	16.222.737	Administrativo	86.700.000	Reparacion Directa	fallo segunda instancia desfavorable al mpjo	1	1	INFRAESTRUCTURA	TERMINO
61	2007-0187	03/09/2007	HECTOR FABIO PUENTE Y OTRO	16.786.387	Administrativo	303.590.000	Reparacion Directa	Practica de Pruebas llamamiento en garantia (Dds. H-C)	0	0	TERMINO	TERMINO
62	2008-00365	03/05/2009	MIGUEL ENRIQUE HUERTAS	1.442.485	Administrativo	80.756.000	contractual	practica de pruebas	apelada	0	INFRAESTRUCTURA	2015
63	2009-00335	31/08/2010	LUZ ANGELICA ZAPATA	1130612652	Administrativo	1.625.698.856	Reparacion Directa	atre a pruebas pedidas	0	0	INFRAESTRUCTURA	2016
64	2007/00197	13/09/2007	LUIS RIVERA Y SANDRA LUNA	79.414.378	Administrativo	86.740.000	Reparacion Directa	Declaran pruebas	0	0	INFRAESTRUCTURA	2015
65	2008-00133	09/09/2008	JHON EDINSON RAMIREZ Y OTROS	94.540.034	Administrativo	92.340.000	Reparacion Directa	Declaran pruebas	1	0	INFRAESTRUCTURA	2016
66	2010-00150	01/06/2010	RIBIELLA MOTATO VELEZ	66.765.623	Administrativo	3.423.000	Nullidad y Rest. del Derecho	para fallo 2ª instancia	0	0	GESTION HUMANA	2015
67	2010-00350	20/10/2010	ZEYDA GARZON LARRAHONDO	31.831.970	Administrativo	20.538.000	Nullidad y Rest. del Derecho	apelada	0	0	GESTION HUMANA	2015
68	2010-00146	26/11/2010	PATRICIA RENGIFO A	29.939.915	Administrativo	15.328.000	Nullidad y Restablecimiento	sentencia de primera instancia	1	0	GESTION HUMANA	2015
69	2011-00005	15/03/2011	CARLOS MORA GIL	2.570.414	Administrativo	0	Nullidad y Restablecimiento	Fallo favorable al Mpo No 3156/nov/20104	termino	0	GESTION HUMANA	2015
70	2010-00047	15/03/2011	FABRICA OLIVEROS SANCHEZ	31.469.870	Administrativo	20.638.500	Nullidad y Restablecimiento	para fallo de segunda instancia	1	0	GESTION HUMANA	2015
71	2011-00017	08/04/2011	LUZ YANELI Y GARCIA	31.472.808	Administrativo	0	Nullidad y Restablecimiento	fallo favorable al municipio 2 instancias	finalizo	0	GESTION HUMANA	2015
72	2011-00033	16/04/2011	SANDRA PATRICIA GOMEZ TAPUR	66.862.772	Administrativo	20.638.500	Nullidad y Restablecimiento	apelada	1	0	GESTION HUMANA	2015
73	2011-00012	18/04/2011	ZEYDA GARZON LARRAHONDO	31.831.970	Administrativo	20.525.000	Nullidad y Restablecimiento	sentencia primera instancia favorable al mpjo	1	0	GESTION HUMANA	2015
74	2010-01949	08/09/2010	TRANSAGAS DE OCCIDENTE S.A	830.000.853-7	Administrativo	288.576.488	Nullidad y restablecimiento	se contesto demanda	1	0	HACIENDA	2015
75	2011-00017	23/04/2011	ELIANA CASTAÑEDA	31.470.274	Administrativo	15.365.000	Nullidad y Restablecimiento	alegatos	1	0	GESTION HUMANA	2015
76	2011-00036	30/06/2011	MEDARDO ANTONIO GRISALES	2.468.777	Administrativo	15.365.000	Nullidad y restablecimiento	fallo de 1ª inst. desfavorable al mpjo se apelo	1	0	GESTION HUMANA	2015
77	2011-00011	30/05/2011	JAIRO HERNAN REYES RODRIGUEZ	16.446.533	Administrativo	0	Nullidad y Restablecimiento	fallo de segunda instancia favorable al mpjo	finalizo	0	GESTION HUMANA	2015
78	2011-00017	25/05/2011	MARIA OREFELIA RASCOS RASCO	31.473.727	Administrativo	20.635.600	Nullidad y Restablecimiento	apelada	1	0	GESTION HUMANA	2015
79	2011-00018	25/05/2011	ALBERTO TORRES BECERRA	16.446.424	Administrativo	17.825.600	Nullidad y Restablecimiento	sentencia favorable al mpjo	1	0	GESTION HUMANA	2015
80	2011-00017	26/05/2011	MARCO FIDEL SOLIS	16.720.329	Administrativo	20.539.080	Nullidad y Restablecimiento	fallo de 1ª inst. desfavorable al mpjo se apelo	1	0	GESTION HUMANA	2015
81	2011-00006	26/05/2011	ROSALBA TORESS GUTIERREZ	31.467.522	Administrativo	19.625.300	Nullidad y Restablecimiento	apelada	1	0	GESTION HUMANA	2015

*Clara Muriel*  
Elaboró: María Gloria Muriel

82	2011-00016	27/05/2011	LUIS EL VARGAS PERDOMO	16,447,263	Administrativo	0	Nullidad y Restablecimiento	Fallo 1473/28/05/2014 desfavorable al mpo	0	0	0	GESTION HUMANA	TÉRMINO
83	2011-00015	24/06/2011	LOUIJES MARIYA QUILIANO	31,470,001	Administrativo	20,535,080	Nullidad y Restablecimiento	fallo se primera instancia	1	0	0	GESTION HUMANA	2015
84	2011-00029	24/06/2011	SANDRA JANETH PRIETO CARVALAL	38,676,403	Administrativo	0	Nullidad y Restablecimiento	sentencia No 031 de enero de 2014 Fallo desfavorable al Mpo	TÉRMINO	0	0	GESTION HUMANA	TÉRMINO
85	2011-00014	24/06/2011	CARLOS HUMBERTO CARDONA	18,450,535	Administrativo	25,635,900	Nullidad y Restablecimiento	alegatos	1	0	0	GESTION HUMANA	2015
86	2011-00013	24/06/2011	RODRIGO PABON RAMOS	16,449,340	Administrativo	20,539,600	Nullidad y Restablecimiento	alegatos	1	0	0	GESTION HUMANA	2015
87	2010-00652	25/05/2011	SINCLAR S.A	805029395-7	Administrativo	294,211,000	Nullidad y restablecimiento	fallo consejo de estado desfavorable al mpo	1	1	1	HACIENDA	2016
88	2010-00156	28/09/2011	TRANSOCCIDENTE S.A ESP	805010599-2	Administrativo	56,301,000	Nullidad y rest. Derecho	contesto demanda	1	1	0	HACIENDA	2015
89	2011-00124	28/09/2011	WILLIAM ROJAS MORENO	14,981,464	Administrativo	3,423,180	Nullidad y restablecimiento	fallo de 1 inst desfavorable al mpo	1	0	0	GESTION HUMANA	2016
90	2011-00398	30/03/2012	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ HOLGUIN	16,242,342	Administrativo	100,000,000	Reparacion Directa	FALLO DESFAVORABLE AL MPIO 1ª INSTANCIA	0	0	0	GESTION HUMANA	2015
91	2010-00488	02/11/2011	EMGESA	88006375-8	Administrativo	1,935,365,774	Nullidad y restablecimiento	contesto demandada	1	1	0	HACIENDA	2015
92	2011-00601	23/09/2011	CEMENTOS ARGOS	890100251-0	Administrativo	726,643,200	Nullidad y restablecimiento	se contesto demanda	1	1	0	HACIENDA	2015
93	2011-00179	23/11/2011	TRANSPORTADORA LOS YUMBENOS	800-242011-8	Administrativo	16,823,000	Nullidad y restablecimiento	alegatos de conclusion	1	0	0	HACIENDA	2016
94	2011-00475	30/12/2011	GOODVEAR DE COLOMBIA S.A	860004855-9	Administrativo	426,256,000	Nullidad y restablecimiento	alegatos	1	0	0	HACIENDA	2015
95	2011-00129	20/03/2012	ELVIRA ZEY Y OTROS	31,866,872	Administrativo	72,327,259	Nullidad y restablecimiento	se contesto demanda	1	1	0	PLANEACION	2016
96	2012-00094	28/09/2012	MARIA DELLY NOGUERA	29,872,692	Administrativo	1,949,928	Nullidad y Restablecimiento	fallo favorable al mpo de 1 instancia	1	1	1	GESTION HUMANA	2015
97	2012-00022	27/03/2012	OSCAR ACOSTA VARGAS Y OTROS	16,448,092	Administrativo	0	Reparacion Directa	fallo favorable al mpo de segunda instancia 10 sep/2014	Finalizo	0	0	INFRAESTRUCTURA	2015
98	2012-00218	27/09/2012	GOODVEAR DE COLOMBIA	880004855-9	Administrativo	154,912,000	Nullidad y Restablecimiento	Fallo desfavorable al mpo.	1	1	1	HACIENDA	201
99	2011-00014	10/10/2012	LUIS GERARDO HURTADO AROLA	16,504,326	Administrativo	3,423,180	Nullidad y Restablecimiento	alegatos	1	1	0	GESTION HUMANA	2015
100	2012-00081	17/12/2012	EMGESA S.A.E.S.P	86006375-8	Administrativo	670,311,015	Nullidad y Restablecimiento	audiencia inicial	0	0	1	HACIENDA	2015
101	2011-00006	20/11/2012	JAMES ORREGON	16,452,795	Administrativo	2,610,000	Nullidad y Restablecimiento	FALLO FAVORABLE DE 1 INSTANCIA	0	0	0	GESTION HUMANA	2015
102	2012-00056	08/11/2013	LUIS ALFONSO URBANO	16,448,070	Administrativo	255,015,000	Reparacion Directa	ALEGATOS	0	1	1	INFRAESTRUCTURA	2015
103	2012-00348	08/12/2012	CENITELSA	8900004318	Administrativo	1,019,934,000	Nullidad y Restablecimiento	CONTESTO	1	1	0	HACIENDA	2015
104	2012-00090	28/11/2012	SORAYA PABON ASTUDILLO	31,178,083	Administrativo	0	REEST. BIEN INMUEBLE	fallo desfavorable al mpo, de segunda instancia ya se pago	se pago	1	1	GESTION HUMANA	2015
105	2012-00027	20/02/2013	CENITELSA	890300431-8	Administrativo	243,201,000	Nullidad y Restablecimiento	audiencia inicial	1	0	0	HACIENDA	2015
106	2012-00691	11/02/2013	COMERCIALIZAR S.A ESP	805014619-1	Administrativo	1,911,444,575	Nullidad y Restablecimiento	audiencia inicial	1	0	0	HACIENDA	2015
107	2013-00098	28/03/2013	DICEL S.A ESP	815000896-9	Administrativo	326,654,559	Nullidad y Restablecimiento	contesto demanda	1	1	0	HACIENDA	2015
108	2012-00173	18/03/2013	SELU MOTOR S.A	805013052-	Administrativo	14,571,000	Nullidad y Restablecimiento	Fallo desfavorable al mpo.	1	0	0	HACIENDA	2015
109	2013-00282	22/06/2013	EMPREAS PUBLICAS DE MEDELLIN	890904996-1	Administrativo	3,783,777,835	Nullidad y Restablecimiento	audiencia inicial	1	0	0	HACIENDA	2015
110	2013-00316	17/09/2013	INTERCONEXION ELECTRICA- ISA	860016810-3	Administrativo	819,372,647	Nullidad y Restablecimiento	ADTE DDA	1	0	0	HACIENDA	2015
111	2013-00263	08/26/2013	JHON EDINSON CHAVEZ PAZ	94,448,134	Administrativo	240,000,000	Nullidad y Restablecimiento	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	1	0	0	GESTION HUMANA	2015
112	2013-00098	07/29/2013	OLGA ZULEYMA TRUEQUE Y OTROS	29,229,189	Administrativo	58,950,000	Reparacion Directa	CONTESTO DEMANDA	1	0	0	EDUCACION	2015

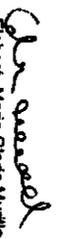
Elaboró: María Gloria Murillo

Revisó: Lorena Gaviria Hoyos

113	2012-00223	07/22/2013	VICTOR ALFONSO GIRAUDO R	6.550.654	Administrativo	396.690.000	Reparacion Directa	CONTESTO DEMANDA	0	0	0	INFRAESTRUCTURA	2015
114	2013-00017	05/28/2013	LUIS FERNANDO CALLEJAS	8.353.299	Administrativo	446.000.000	Reparacion Directa	CONTESTO DEMANDA	1	0	0	INFRAESTRUCTURA	2015
115	2013-00289	11/09/2013	MIRIAM DEL R. MURILLO	41.533.060	Administrativo	27.768.300	Nullidad y Restablecimiento	fallo favorable al mpto de 11 instancia	1	1	1	GESTION HUMANA	2015
116	2010-00230	05/09/2011	MARITZA CARDOMA GONZALEZ Y OTROS	31.306.667	Administrativo	257.500.000	Reparacion Directa	Pruebas Testimoniales	1	0	0	INFRAESTRUCTURA	2016
154	2006-00732	27/08/2007	FRANCISCO GIECHE	6.420.879	Laboral	113.000.000	Laboral	para fallo	0	0	0	Dr. Orando	2015
117	1999-0306	08/28/2000	CERTEC LTDA	83.008.888	Administrativo	100.000.000	Nullidad y Restablecimiento	consejo de estado para fallo	1	1	0	HACIENDA	2016
119	2002-04672	25/07/2003	MORENO SIDORO	6.574.076	Administrativo	16.031.469	Nullidad y Restablecimiento	consejo de estado para fallo	1	1	0	GESTION HUMANA	2016
121	2013-01145	25/04/2014	LICEO CAMPESTRE LA MISION	8050176115	Administrativo	70.000.000	Nullidad y Restablecimiento	ADMITE DEMANDA	1	1	1	HACIENDA	2015
122	2013-1254	25/06/2014	ENERTOTAL	900039901-5	Administrativo	305.807.435	Nullidad y Restablecimiento	alegatos	0	0	0	HACIENDA	2015
123	2014-00233	26/07/2014	JOSE HENRY SALINAS Y OTROS.	16.755.560	Administrativo	\$ 300.000.000	Reparacion Directa	ADMITE DEMANDA	0	0	0	GESTION HUMANA	2015
124	2014-00138	05/09/2014	JUAN E. QUINTERO RIOS	1.111.746.717	Administrativo	\$ 87.000.000	Reparacion Directa	ADMITE DEMANDA	1	1	0	TRANSITO	2015
125	2014-00052	29/10/2014	HAROLD LEONARDO SACHICA	7.166.711	Administrativo	\$ 252.000.000	Reparacion Directa	CONTESTO DEMANDA	0	0	0	TRANSITO	2015
126	2014-00212	09/25/2014	LUIS ALBERTO JURADO	16.445.536	Administrativo	sin cuantia	Nullidad Simple	comiso medida provisional	0	0	0	TRANSITO	2015
127	2013-00286	06/28/2014	HERMES PEREZ IZQUIERDO	79.418.837	Administrativo	\$ 34.782.840	CONTRACTUAL	Contesto Demanda	1	1	1	G. HUMANA	2015
128	2013-21500	04/25/2014	Consortio G.J	9004754156	Administrativo	\$ 43.000.000	CONCILIACION	AUTO APRUEBA CONCILIACION	1	1	1	INFRAESTRUCTURA	2016
129	2014-00148	09/12/2014	FANOR SANCHEZ ZULETA	16.732.490	Administrativo	\$ 18.732.013	Nullidad y Restablecimiento	ADMITE DEMANDA	0	0	0	G.HUMANA	2016
130	2014-00735	11/14/2014	GEMPAL	830056980-5	Administrativo	\$ 1.200.000.000	CONTRACTUAL	ADMITE DEMANDA	0	0	0	S.GENERAL	2016
131	2013-00021	12/14/2014	ELENA FERRO ALZATE	31.931.078	Administrativo	\$ 120.000.000	Nullidad y Restablecimiento	CONTESTO DEMANDA	1	1	0	HACIENDA	2016
132	2014-00095	20/01/2015	NEL Y RIOS	31.302.911	Administrativo	\$ 178.000.000	Nullidad y Restablecimiento	ADMITE DEMANDA	0	1	1	TRANSITO	2016
			Total			\$ 44.193.956.843							

Vobo Dra. LORENA GAVIRIA HOYOS  
Secretaria Juridica

Elaboro: Gloria Murillo  
Contratista

  
Elaboro: Maria Gloria Murillo

Reviso: Lorena Gaviria Hoyos

SECRETARIA DE GESTION HUMANA  
RECURSOS HUMANOS  
Fecha: 16-10-2014  
Adjunt 2014

103.25. 243

Yumbo, 16 de octubre de 2014

Doctora  
MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Gestión Humana

Referencia: Respuesta de circular 058 del 08 octubre de 2014

Cordial saludo,

Adjunto al presente envío Plan de adquisiciones 2015 de esta Secretaria, para su información y fines pertinentes

Atentamente,



LORENA GAVIRIA HOYOS,  
Secretaria de Despacho  
Secretaria jurídica

Proyecto y elaboro: Beatriz Triviño Díaz  
Contratista Tecnóloga  
Secretaria Jurídica  
Copia archivo

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	SECRETARIA JURIDICA
Dirección	CARRERAS No.4-40
Teléfono	6516600 EXT 2019
Página web	
Misión y	
Perspectiva	
Información	
Valor total	
Límite de contratación	
Límite de contratación última actualización	

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de selección	Duración estimada del contrato	Mosalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor actual	¿Se requiere vigencia?	Estado de solicitud	Vigencias	Datos de contacto del responsable
43211507	Computador de escritorio	marzo de 2015	6 MESES	cuantía mínima	proprios	20000000	20000000	NO	N/A		DOCTORA LORENA GAVIRIA HOYOS. CORREO sjuridico@yumbo.gov.co
42211711	Escaner	marzo de 2015	6 meses	cuantía mínima	proprios	6000000	6000000	no	N/A		sjuridico@yumbo.gov.co
43212105	impresora	marzo de 2015	6 meses	cuantía mínima	proprios	4000000	4000000	no	N/A		sjuridico@yumbo.gov.co
56121805	archivador-folderama	marzo de 2015	6 MESES	cuantía mínima	proprios	1000000	1000000	no	N/A		sjuridico@yumbo.gov.co

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: CONTROL INTERNO		Código: 10501-29.03
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 00
	SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Fecha de Emisión: Noviembre 28 de 2013
SISTRO: SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO			

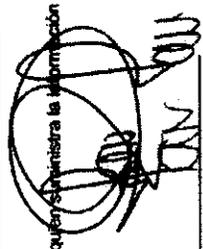
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PLAN:

AÑO: 2015  
 PERIODO DE SEGUIMIENTO: Enero - Abril (Abril 15 de 2015)

ESTRATEGIA	ACCIONES PROPUESTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
Mapa del Riesgos de Corrupción	1 Actualizar, implementar y socializar el Manual de contratación.	El manual de contratación se implementó mediante el Decreto Municipal 165 de Julio 30 de 2014. A la fecha la actualización de este manual se encuentra suspendida.	Secretaría Jurídica	La Secretaría Jurídica no realiza trámites ni presta servicios a la comunidad.	
	2 Informar a los funcionarios y comunidad sobre los servicios y trámites que se realizan en la Secretaría Jurídica y que no generan costos, además de denunciar cuando se les cobre por un trámite.	N.A.			
	3 Implementar salas de estudio del caso.	Se realizan a iniciativa del jefe.			No se evidenciaron listados de asistencia a las salas de estudio de los casos.(Aprobados por MECI-Calidad)
	4 Realizar seguimiento y control a los contratos.	Se diligencia de manera mensual actas de seguimiento y supervisión a los contratos de prestación de servicios por parte de la Secretaría Jurídica.			

Consolidación del Documento

  
 Firma  
 Nombre: Oscar L. Rengifo C.  
 Cargo: Contratista

  
 Firma de quien administra la información  
 Firma  
 Nombre: Douglas Stuard Román López  
 Cargo: Profesional Especializado

**"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

**12.24. Garantías Municipalización Servicio Educativo.** Para efectos de la Municipalización de la prestación del Servicio Educativo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 5, 7, 19, 36 y 41 de la Ley 715 de 2001 y el Artículo 3 de la Resolución 10060 del 25 de junio de 2014, del Ministerio de Educación Nacional ; los efectos legales y fiscales para asumir las competencias establecidas en la ley 715 de 2001, inician para el Municipio de Yumbo a partir del 01 de enero de 2015, por lo cual las situaciones presentadas con anterioridad a la citada fecha no producen efectos legales y fiscales para el Municipio, sino que deberán ser asumidas por el Departamento del Valle del Cauca.

**12.25. Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas.** esta operación presupuestal procederá cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**12.26. Seguridad Social Ediles.** En cumplimiento del Artículo de la Ley 1551 de 2012, el Alcalde garantizará la seguridad social en salud y riesgos profesionales de los ediles, con un ingreso base de cotización de un (1) salario mínimo legal mensual vigente y sin que esto implique vinculación laboral con la entidad territorial, a través de la suscripción de una Póliza de Seguros con una compañía reconocida oficialmente de conformidad con el reglamento que para tal efecto expida el Concejo Municipal, Acuerdo 005 de 2014. En materia pensional los miembros de las Juntas Administradoras locales gozarán de los beneficios establecidos por el artículo 26 de la Ley 100 de 1993. También deberá suscribirles una Póliza de vida en los términos del artículo 68 de la Ley 136 de 1994. Para tal efecto, El alcalde observará estrictamente los lineamientos establecidos en el artículo 7 de la Ley 819 de 2003, determinando los costos fiscales de la iniciativa y la fuente de ingreso adicional generada para el financiamiento de dicho costo.

**ARTÍCULO 13. EMBARGOS, SENTENCIAS Y CONCILIACIONES.** El servidor público que reciba una orden de embargo sobre los recursos incorporados en el Presupuesto General del Municipio con origen en el Presupuesto Nacional, está obligado a efectuar los trámites correspondientes para solicitar su desembargo. Para este efecto, solicitará a Presupuesto y Contabilidad de la Secretaria de Hacienda y/o a la Tesorería Municipal, la constancia sobre la naturaleza de estos recursos y su inembargabilidad. La solicitud debe indicar el tipo de proceso, las partes involucradas, el despacho judicial que profirió las medidas cautelares y el origen de los recursos que fueron embargados. Dicha constancia de inembargabilidad se refiere a recursos y no a cuentas bancarias, y le corresponde al servidor público solicitante, en los casos en que la autoridad judicial lo requiera, tramitar, ante la entidad responsable del giro de los recursos objeto de medida cautelar, la correspondiente certificación sobre cuentas bancarias.

**13.1. Sentencias y Conciliaciones.** Los pagos de las sentencias, conciliaciones, contribuciones a la nómina y cesantías parciales serán incorporados al presupuesto de acuerdo con la disponibilidad de recursos, de conformidad con el artículo 39 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, Decreto 111 de 1996 y en cesantías se cumplirá con lo dispuesto en la Ley 1071/2006:

**13.2. Tutelas.** Los órganos a que se refiere el artículo 3 del presente Acuerdo pagarán los fallos de

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria *LG*  
Revisó: Humberto Vázquez, Coordinador de Ponentes *HV*  
Archivado en el expediente de Acuerdos



*Honorable Concejo Municipal de Yumbo*  
946.805.000.162-0

ACUERDO No. 026

02 DIC 2014

**"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

tutela con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del negocio fallado, igualmente, los contratos de transacción se imputarán con cargo al rubro afectado inicialmente con el respectivo compromiso. Para pagarlos, en primer lugar, se efectuarán por el Alcalde Municipal los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

13.3. Fallos Establecimientos Públicos. Los Establecimientos públicos y demás órganos municipales deberán atender las providencias que se profieran en su contra, en primer lugar con recursos propios y/o contra las apropiaciones aprobadas en el presupuesto, tramitando previamente las operaciones presupuestales a que haya lugar.

13.4. Tribunales de Arbitramento. Con cargo a las apropiaciones del rubro que corresponda a la naturaleza del negocio en proceso jurídico y/o del rubro sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los Tribunales de Arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañía de seguros que se requieran en procesos judiciales.

Los órganos municipales cancelarán las decisiones judiciales con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del negocio fallado. Para cancelarlas, en primera instancia se efectuarán por el Alcalde, los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

**3.3. RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR.**

**ARTÍCULO 14. RESERVAS EXCEPCIONALES Y CUENTAS POR PAGAR.** De conformidad con el Artículo 8 de la Ley 819 de 2003, la preparación y elaboración del presupuesto, debe sujetarse a los correspondientes Marcos Fiscales de Mediano Plazo de tal manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal no pueden correspondiente (Ejecución de Caja del Gasto); anualmente al cierre de la vigencia fiscal no pueden existir saldos de compromisos por ejecutar y todo saldo de contrato por ejecutar tiene que estar soportado en la correspondiente autorización previa de vigencias futuras. Solo en casos de fuerza mayor, caso fortuito o situaciones contingentes o excepcionales no previsibles, debidamente sustentados y soportados en informes de carácter técnico emitidos por los supervisores o interventores, se constituirán reservas presupuestales.

14.1. Cálculos. A través del Sistema Integrado de Información Financiera Municipal y/o reportes de los órganos no conectados, se definirá con corte a 31 de diciembre de 2014, las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General del Municipio que cuenten en tesorería con los recursos disponibles por fuente de financiación. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos y con base en ellas se constituirán.

14.2. Compromisos no Ejecutados. Si al momento del cierre presupuestal de la vigencia, resultare que existen compromisos con saldos no ejecutados ni autorización de vigencias futuras, esta situación debe sustentarse y justificarse debidamente mediante acta suscrita con el contratista, el supervisor o interventor del contrato y del respectivo secretario, Gerente o Director, donde se

Elaboró: Laura García Martín, Secretaria  
Revisó: Humberto Viquez, Coordinador de Ponerse  
Archivado en el expediente de Acuerdos



## *Alcaldía de Yumbo*

**DECRETO N° 051**

**FEBRERO 6 DE 2012**

### **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL VERIFICADOR DEL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la constitución Nacional y el artículo 91 de la Ley 136 de 1.994, y

### **CONSIDERANDO**

Que en las diferentes sentencias emitidas por los Juzgados administrativos del Circuito de Cali, en las acciones populares presentadas en contra del Municipio y en pro de amparar los Derechos Colectivos incoados por los demandantes, se ha establecido el requerimiento de crear el Comité Verificador del Cumplimiento de sentencias

Que en la Parte Resolutiva de las mencionadas sentencias se ordena "INTEGRAR", dicho comité conformándolo por el Ministerio Público representado por el Procurador Judicial, el Defensor del Pueblo Regional, el Personero Municipal, el Alcalde Municipal y la Parte Accionante.

Que por lo anterior se hace necesario Designar el representante del Alcalde, y de igual manera un funcionario de la Secretarías de: Infraestructura y Servicios Públicos, Paz y Convivencia Ciudadana, y el Departamento Administrativo de Planeación e Informática Municipal por ser las secretarías accionadas generalmente; para que hagan parte del comité Municipal verificador del cumplimiento de sentencias.

Que por los anteriores considerandos;

### **D E C R E T A**

**ARTICULO PRIMERO:** CREASE el Comité Municipal Verificador del Cumplimiento de Sentencias, para el cual se designa como representante del Alcalde al Doctor CARLOS ANDRES ECHEVERRI STECHAUNER, Asesor del Despacho, como representante de la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos a la Ingeniera FRANCY RESTREPO APARICIO, como representante de la Secretaria de Paz y Convivencia al Doctor JOSE VICENTE SALAZAR GUERRERO, y como representante del Departamento Administrativo de Planeación e Informática al Doctor DIEGO SANTAMARIA GUERRERO.



## *Alcaldía de Yumbo*

**DECRETO N° 051**

**FEBRERO 6 DE 2012**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL VERIFICADOR  
DEL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS**

**ARTICULO SEGUNDO:** Cuando el cumplimiento de sentencia sea competencia de otra Secretaría, se deberá igualmente designar el representante respectivo.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el despacho del Alcalde del Municipio de Yumbo valle, a los Seis (6) días del mes de Febrero de Dos Mil Doce (2012).

  
**FERNANDO DAVID MURGUEITIO CARDENAS**  
Alcalde Municipal

Aprobó: Ana Cristina Paz Cardona



Alcaldía Municipal  
de Yumbo

MACROPROCESO: CONTROL INTERNO

Código: 105/01-29.14

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 00

SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha de Emisión:

REGISTRO: EVALUACIÓN METAS DE PLAN DE DESARROLLO

Noviembre 26 de 2013

Dependencia:

Periodo Evaluado:

Meta Producto	Indicador	Linea base 2011	COMPARATIVO POR AÑO				PERIODO EVALUADO				RECURSOS VIGENCIA ACTUAL							
			Cantidad Ejecutada Dic 2012	Cantidad Ejecutada Dic 2013	Cantidad Ejecutada Dic 2014	Cantidad Ejecutada Dic 2015	Cantidad programa ejecutada	Cantidad ejecutada	%	Actividades /strateg	Resultado del Periodo	Proyecto	Viable	Apropiación Definición Recursos	Ejecución Recursos	% Ejecución		
Dar cumplimiento del 100% de los fallos judiciales, tutelas, A de C. o sent. Emitidas por las autoridades que impacten los sectores de inversión del Munic.	Porcentaje de cumpli. De los fallos jud. Tutelas, A de C. o sent. Emitidas.	\$.L						100%	Dar cumplimiento del 100% de los fallos judiciales, tutelas, A de C. o sent. Emitidas por las autoridades									
Modernizar el sistema de seguimiento y gestion de la S.J.	sistema modermizado	1	0	0	0	1	1	100%	Reuniones de funcionarios internos de la S. J para definir temas al respecto									
Observaciones:																		

Auditor:

Auditado:

CONTRALORIA  
MUNICIPAL DE  
YUMBO

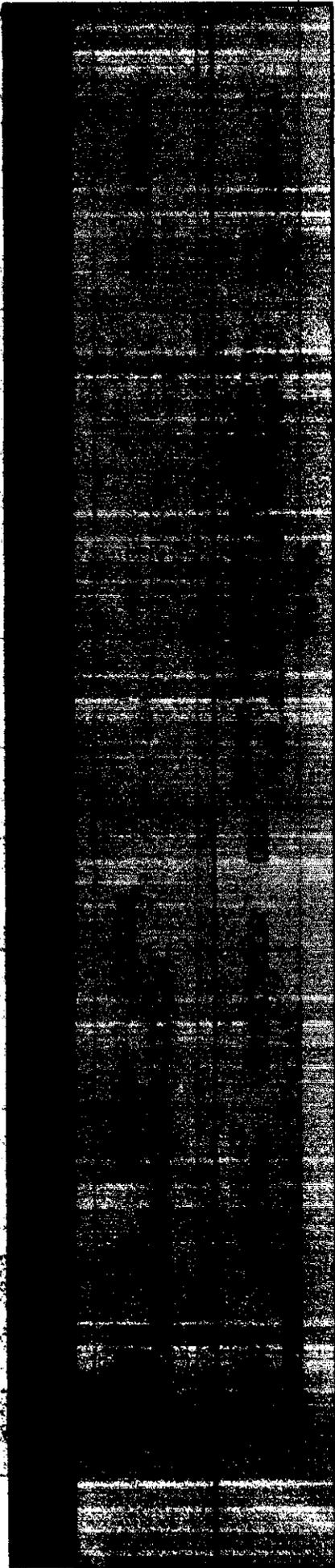
ANDJE

PLATAFORMAS EN LAS QUE INTERVIENE SECRETARÍA JURÍDICA

**CUERPOS COLEGIADOS MUNICIPIO DE YUMBO SECRETARIA JURIDICA**

	COMITE DE DEFENSA JUDICIAL DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA		
	COMITE DE DEFENSA JUDICIAL DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA		

**CUERPOS COLEGIADOS MUNICIPIO DE YUMBO SECRETARÍA JURÍDICA**



SECRETARÍA JURÍDICA MUNICIPIO DE YUMBO

CONTRALORIA  
MUNICIPAL DE  
YUMBO

ANDUE	AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO - ANDUE	OFICINA ASESORA JURIDICA	INFORME DE DEMANDAS JURIDICAS CONTRA EL ESTADO				ANUAL			APLICATIVO WEB: <a href="http://WWW.DEFENS JURIDICA.GOV.CO">WWW.DEFENS JURIDICA.GOV.CO</a>	SECRETARIA JURIDICA OFICINA CONTROL INTERNO FACTOS CORRUPCION	100-1444 de 2011 Decreto 4084 de 2011 SISTEMA UNICO DE GESTION DE INFORMACION
-------	--	--------------------------	--	--	--	--	-------	--	--	--	---	---

PLATAFORMAS EN LAS QUE INTERVIENE SECRETARIA JURIDICA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	FRECUENCIA	SECTOR
2	CHIP CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA	MES, TRIM, SEM, ANUAL	SEC. HACIENDA
4	DIAN DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (INF. EXOGENA)	ANUAL	SEC. HACIENDA
6	FUD FORMULARIO ÚNICO DE DECLARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO	ANUAL	SEC. PAZ Y CONVIVENCIA
8	GESPROY SISTEMA DE GESTIÓN Y MONITOREO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS GESPROY-SGR	MENSUAL	SEC. PLANEACIÓN
10	MECI - SGC ENCUESTA EVALUACION Y SEGUIMIENTO SGI Y GESTION DE CALIDAD	ANUAL	OFIC. CONTROL INTERNO
12	PAG. WEB PAGINA WEB DEL MUNICIPIO	PERMANENTE	OFIC. PRENSA
14	SECOP SISTEMA ELECTRONICO CONTRATACION PUBLICA	ANUAL, 3 DIAS	OFIC. PRENSA
16	SICEP SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CAPTURA Y EJECUCION PRESUPUESTAL	ANUAL	SEC. HACIENDA
18	SIGEP SISTEMA DE GESTION DEL EMPLEO PUBLICO	ANUAL	SEC. GESTION HUMANA



Alcaldía Municipal  
de Yumbo

MACROPROCESO: CONTROL INTERNO

Código: 105/03-29.01

PROCESO: PLANES DE MEJORAMIENTO

Versión: 00

SUBPROCESO: N/A

REGISTRO: SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO  
POR PROCESOS

Fecha de Emisión:  
Noviembre 26 de 2013

Macroproceso / Proceso / Subproceso	Gestión Jurídica
Objetivo del seguimiento	Evaluar los avances de las acciones correctivas de los hallazgos en mención
Dependencia Responsable	Secretaría Jurídica
Fecha de suscripción	2 de marzo de 2015
Fecha del seguimiento	6 de abril de 2015

HALLAZGO No. 4.1	No se evidenció actas de reunión del comité de seguimiento a cumplimiento de sentencias, en lo que corresponde a la vigencia 2014.
------------------	--

FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
-----------------------------	-------------------------------

ACCION CORRECTIVA	en el año 2015 la secretaria Jurídica se compromete a levantar acta cuando se realicen reuniones del comité de seguimiento y cumplimiento de sentencias.
-------------------	--

AVANCE FISICO DE LA ACCION CORRECTIVA PROPUESTA	En la presente vigencia no se ha hecho necesario hacer reunion de comité para seguimiento de sentencias toda vez que no se han presentado hasta el momento solicitudes de cumplimiento de sentencias.
---	---

PORCENTAJE ALCANZADO	100%
----------------------	------

EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	
--------------------------------	--

HALLAZGO No. 4.2	La Secretaría Jurídica no cuenta con un sistema de restricción de ingreso a personas, lo que representa un riesgo alto e inminente de manipulación y pérdida de la información como tutelas, derechos de petición, contratación en general y procesos litigiosos entre otros documentos que reposan en mencionada Secretaría.
------------------	---

FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
-----------------------------	-------------------------------

ACCION CORRECTIVA	la s. J. envió oficio en el cual solicita a la S.G.H una puerta de seguridad, para tener como fin un sistema de restricción de ingreso de personas, evitar la manipulación y pérdida de tutelas derechos de petición, procesos litigiosos y otros documentos que reposan en la secretaria Jurídica, quienes se comprometen a instalarla antes del 15 de marzo.
-------------------	--

AVANCE FISICO ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA	La secretaria Jurídica cuenta con puerta que restringe el paso a personal no autorizado, sin embargo la seguridad de la puerta no es garantía al objeto de la misma, por ende se recomienda cambiar el sistema de cierre a eléctrico.
---	---

PORCENTAJE ALCANZADO	80%
----------------------	-----

EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	Oficio solicitud a Secretaría de Gestión Humana y registro fotográfico
--------------------------------	--

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO:	Se evidencia gestión por parte de la Secretaría Jurídica y es de aclarar que mejorar la puerta a sistema eléctrico depende de Gestión Humana.
-------------------------------	---

FIRMAS:	
Nombre: Michel Bejarano Garcia Cargo: Auxiliar Administrativo	Nombre: Martha Yanneth Lince Cargo: Contratista



Alcaldía Municipal  
de Yumbo

MACROPROCESO: CONTROL INTERNO

PROCESO: PLANES DE MEJORAMIENTO

SUBPROCESO: N/A

REGISTRO: SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO  
POR PROCESOS

Macroproceso / Proceso / Subproceso	Gestión Jurídica
Objetivo del seguimiento	Evaluar los avances de las acciones correctivas de los hallazgos en
Dependencia Responsable	Secretaría Jurídica
Fecha de suscripción	2 de marzo de 2015
Fecha del seguimiento	6 de abril de 2015

HALLAZGO No. 4.3	No se garantiza espacios e instalaciones necesarias para el funcionamiento del arc en cuanto a la custodia e integridad de los documentos.	
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015	
ACCION CORRECTIVA	En estos momentos la secretaria cuenta con espacio y personal adecuado para el por lo tanto el personal encargado velara por la custodia e integridad de los docume	
AVANCE FISICO DE LA ACCION CORRECTIVA PROPUESTA	la secretaria Jurídica cuenta con 4 archivadores y personal que les   documentos, permitiendo mejorar la seguridad de los mismos.	
PORCENTAJE ALCANZADO	50%	
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	Registro fotografico, oficio solicitud de archivadores.	
HALLAZGO No. 4.4	Durante el proceso auditor no se revisa a diario el aplicativo Orfeo por parte de l persona asignada para su manejo	
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015	
ACCION CORRECTIVA	la secretaria Jurídica asignará una persona que se encargará de revisar el Orfeo di	
AVANCE FISICO ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA	La secretaria Jurídica cuenta con una persona asignada para revi descargue de documentos y redireccionar a quien tenga la competer	
PORCENTAJE ALCANZADO	100%	
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	Rgistro fotografico.	

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO:	Se evidencia compromiso por parte de la secretaria Jurídica en el cumplimiento al plan de mejoramiento en busca de la mejora continu
-------------------------------	--

FIRMAS:

Nombre: Mitchell Bejarano Garcia  
Cargo: Auxiliar Administrativo

Nombre: Martha Yanneth Lince  
Cargo: Contratista



Alcaldía Municipal  
de Yumbo

MACROPROCESO: CONTROL INTERNO

PROCESO: PLANES DE MEJORAMIENTO

SUBPROCESO: N/A

REGISTRO: SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO  
POR PROCESOS

Macroproceso / Proceso / Subproceso	Gestión Jurídica
Objetivo del seguimiento	Evaluar los avances de las acciones correctivas de los hallazgos en
Dependencia Responsable	Secretaría Jurídica
Fecha de suscripción	2 de marzo de 2015
Fecha del seguimiento	6 de abril de 2015

HALLAZGO No. 4.3	No se garantiza espacios e instalaciones necesarias para el funcionamiento del arc en cuanto a la custodia e integridad de los documentos.
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
ACCION CORRECTIVA	En estos momentos la secretaria cuenta con espacio y personal adecuado para el por lo tanto el personal encargado velara por la custodia e integridad de los docume
AVANCE FISICO DE LA ACCION CORRECTIVA PROPUESTA	la secretaria Jurídica cuenta con 4 archivadores y personal que les i documentos, permitiendo mejorar la seguridad de los mismos.
PORCENTAJE ALCANZADO	50%
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	Registro fotografico, oficio solicitud de archivadores.
HALLAZGO No. 4.4	Durante el proceso auditor no se revisa a diario el aplicativo Orfeo por parte de l persona asignada para su manejo
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
ACCION CORRECTIVA	la secretaria Jurídica asignará una persona que se encargará de revisar el Orfeo día
AVANCE FISICO ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA	La secretaria Jurídica cuenta con una persona asignada para revi descargue de documentos y redireccionar a quien tenga la compet
PORCENTAJE ALCANZADO	100%
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	Rgistro fotografico.

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO:	Se evidencia compromiso por parte de la secretaria Jurídica en el cumplimiento al plan de mejoramiento en busca de la mejora continu
-------------------------------	--

FIRMAS:

Nombre: Mitchell Bejarano Garcia  
Cargo: Auxillar Administrativo

Nombre: Martha Yanneth Lince  
Cargo: Contratista



Alcaldía Municipal  
de Yumbo

MACROPROCESO: CONTROL INTERNO

Código: 105/03-29.01

PROCESO: PLANES DE MEJORAMIENTO

Versión: 00

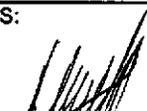
SUBPROCESO: N/A

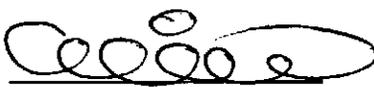
REGISTRO: SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO  
POR PROCESOS

Fecha de Emisión:  
Noviembre 26 de 2013

Macroproceso / Proceso / Subproceso	Gestión Jurídica
Objetivo del seguimiento	Evaluar los avances de las acciones correctivas de los hallazgos en mención
Dependencia Responsable	Secretaría Jurídica
Fecha de suscripción	2 de marzo de 2015
Fecha del seguimiento	6 de abril de 2015
HALLAZGO No. 4.1	No se evidenció actas de reunión del comité de seguimiento a cumplimiento de sentencias, en lo que corresponde a la vigencia 2014.
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
ACCIÓN CORRECTIVA	en el año 2015 la secretaria Jurídica se compromete a levantar acta cuando se realicen reuniones del comité de seguimiento y cumplimiento de sentencias.
AVANCE FISICO DE LA ACCION CORRECTIVA PROPUESTA	En la presente vigencia no se ha hecho necesario hacer reunion de comité para seguimientode sentencias toda vez que no se han presentado hasta el momento solicitudde cumplimienode sentencias.
PORCENTAJE ALCANZADO	100%
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	
HALLAZGO No. 4.2	La Secretaría Jurídica no cuenta con un sistema de restricción de ingreso a personas, lo que representa un riesgo alto e inminente de manipulación y perdida de la información como tutelas, derechos de petición, contratación en general y procesos litigiosos entre otros documentos que reposan en menciona Secretaría.
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
ACCION CORRECTIVA	la s. J. envió oficio en el cual solicita a la S.G.H una puerta de seguridad, para tener como fin un sistema de restricción de ingreso de personas, evitar la manipulación y perdida de tutelas derechos de petición, procesos litigiosos y otros documentos que reposas en la secretaria Jurídica, quienes se comprometen a instalarla antes del 15 demarzo.
AVANCE FISICO ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA	La secretaria Jurídica cuenta conpuerta que restringe el paso a personal no autorizado, sin embargo la seguridad de la puerta no es garantía al objeto de la misma, por ende se recomienda cambiar el sistema de cierre a electrico.
PORCENTAJE ALCANZADO	80%
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	Oficio solicitud a Secretaría de Gestión Humana y registro fotográfico
CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO:	Se evidencia gestión por parte de la Secretaría Jurídica y es de aclarar que mejorar la puerta a sistema electrico depende de Gestión Humana.

FIRMAS:

  
Nombre: Michell Bejarano Garcia  
Cargo: Auxillar Administrativo

  
Nombre: Martha Yanneth Lince  
Cargo: Contratista

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: CONTROL INTERNO	Código: 105/03-29.01
	PROCESO: PLANES DE MEJORAMIENTO	Versión: 00
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Noviembre 26 de 2013
	REGISTRO: SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	

Macroproceso / Proceso / Subproceso	Gestión Jurídica
Objetivo del seguimiento	Evaluar los avances de las acciones correctivas de los hallazgos en mención
Dependencia Responsable	Secretaría Jurídica
Fecha de suscripción	2 de marzo de 2015
Fecha del seguimiento	6 de abril de 2015

HALLAZGO No. 4.5	Las Respuestas a las Acciones de Tutela no se radican en el Sistema de Atención al Ciudadano SAC, refiriendo el entrevistado que no existe un procedimiento que garantice la entrega de acuerdo a los tiempos establecidos en la normatividad, sin embargo no se evidenció que se haya adelantado algún proceso que les permita no radicar las demandas y tutelas en el SAC así también lo refiere el entrevistado.
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
ACCION CORRECTIVA	los abogados de la secretaría jurídica se comprometen a aplicar el respectivo procedimiento para registrar las tutelas en el SAC, para poder llevar a cabo un seguimiento, orden y control por parte de la administración.
AVANCE FISICO DE LA ACCION CORRECTIVA PROPUESTA	la S. Jurídica está radicando las tutelas en el SAC periodo 2015 dando cumplimiento al plan de mejoramiento.
PORCENTAJE ALCANZADO	100%
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	Se revisa el 90% de las tutelas de enero a la fecha del seguimiento, evidenciando radicación en el SAC.
HALLAZGO No. 4.6	En la Secretaría Jurídica no se encuentra en las TRD lo correspondiente a derechos de petición 103.25, debe hacer solicitud al SAC para la inclusión de este ítem, sin embargo si están cumpliendo con los términos para dar respuesta.
FECHA DE INICIO: 25/02/2015	FECHA TERMINACION: 25/08/2015
ACCION CORRECTIVA	la S. Jurí. Se compromete a aplicar las tablas de retención documental ya que el código 103.25 correspondiente a los derechos de petición si existe.
AVANCE FISICO ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA	La Secretaría Jurídica
PORCENTAJE ALCANZADO	0%
EVIDENCIA DOCUMENTAL OBSERVADA	No hay

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO:	
-------------------------------	--

FIRMAS:	
 Nombre: Michel Bejarano Garcia Cargo: Auxiliar Administrativo	 Nombre: Martha Yanneth Lince Cargo: Contratista